



**Facultad de Ciencias del Trabajo**  
Enramadilla, 18  
41018 Sevilla

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE  
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2021**

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**SECTOR A** (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario);

D<sup>a</sup> Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D<sup>a</sup> Ana María Orti González, D<sup>a</sup> Encarnación Ramos Hidalgo, D<sup>a</sup> María Lucía Rodríguez Félix, D<sup>a</sup> Asunción Rodríguez Ramos, D<sup>a</sup> Patrocinio Rodríguez Ramos y D. Borja Sanz Altamira.

**SECTOR B** (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS):

D<sup>a</sup> Begoña Salamanca Miño (Estadística e Investigación Operativa), D. José Manuel Guerra de los Santos (Psicología Social I), D. José Luís Lázaro Sánchez (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D<sup>a</sup> María José Lozano Vega (Sociología), D. Bartolomé Pérez Ramírez (Economía Aplicada III), D<sup>a</sup> Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal), D. Eduardo Romero Solís (Derecho Administrativo) y D. Marcial Sánchez Mosquera (Economía e Historia Económica

**SECTOR C** (ALUMNOS):

**SECTOR D** (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D<sup>a</sup> Gloria Español Palau y D. Jesús Manuel Ponce Barragán.

Asiste la vicedecana no electa: D<sup>a</sup> María del Carmen Aguilar del Castillo.

Excusan su asistencia: D. Eduardo Infante Rajano, D<sup>a</sup> Milagro Martín López y D<sup>a</sup> María Elena Robles Rábago.

Comienza la sesión a las 10,30 horas, bajo la presidencia del Sr. Decano quien procede a dar paso al desarrollo del siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra el Sr. Decano indicando que, aunque no es lo habitual en una Junta extraordinaria, ante la situación de pandemia que estamos viviendo es conveniente informar brevemente de las últimas novedades referidas al sistema docente a desarrollar

en el próximo cuatrimestre. Así, procede a comunicar a la Junta que, en este sentido, el Sr. Rector, en reunión con la conferencia de decanos de la Universidad de Sevilla celebrada en el día de ayer (18 de febrero), ha señalado que la docencia se comenzará a impartir en su modalidad *on line*, si bien, los exámenes seguirán el modelo presencial. No obstante, señala el Sr. Decano que el propio Rector ha indicado que es muy probable que en próximas semanas se retome el sistema semipresencial ya utilizado al principio del presente curso académico, para lo cual se dará a las Facultades un periodo de adaptación.

Transmite el Sr. Decano a la Junta de Facultad que el Sr. Rector ha informado que todo el personal de la Universidad de Sevilla será vacunado el próximo mes de abril. Igualmente, aunque la decisión debe ser adoptada por el Consejo de Gobierno de la Universidad, el Sr. Rector ha indicado que es más que probable que el periodo correspondiente a la semana de Feria de Sevilla se considere y se establezca como periodo lectivo.

El Sr. Decano informa que en las últimas semanas se ha llevado a cabo el proceso de acreditación de tres títulos impartidos en nuestra Facultad (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y los Másteres en Consultoría Laboral y Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos) estando a la espera del informe definitivo.

**1. RESUMEN PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2020. EXPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD PARA EL AÑO 2021.**

Procede el Sr. Decano a exponer el resumen presupuestario del pasado ejercicio 2020, indicando que los gastos se han visto disminuidos en una cantidad importante debido a la situación de pandemia que estamos viviendo. Al mismo tiempo informa de la situación presupuestaria prevista para el año 2021. Se adjuntan a la presente acta los documentos resumen de los presupuestos, tanto de 2020 como de 2021.

**2. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2021/2022.**

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, quien pasa a informar a la Junta de la propuesta de alumnos de nuevo ingreso que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta de número de alumnos de nuevo ingreso a admitir en la Facultad en Ciencias del Trabajo para el Curso 2021/2022 se adopta el siguiente acuerdo:

**«ACUERDO NÚMERO 1. SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2021/2022».**

3. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, pasa a informar a la Junta de la propuesta de número de plazas para la admisión al título de Grado y Doble Grado de estudiantes que hayan iniciado anteriormente estudios universitarios que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 2.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS».

4. ESTUDIO Y PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, pasa a informar a la Junta de la propuesta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional para el curso académico 2021-22 que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 3.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22».

5. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2021-2022.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña Encarnación Ramos, pasa a informar a la Junta de la propuesta de grupos en las titulaciones de Grado y Máster para el Curso 2021-2022 que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta. Tanto la Sra. Vicedecana como el Sr. Decano refieren que es una propuesta realista con el número de alumnos de las distintas asignaturas, pero, que, lógicamente depende no solo del rectorado sino de la disponibilidad de los distintos departamentos afectados.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 4.** SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2021-2022».

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11,30 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno de la Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO  
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 19 febrero 2021  
FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA